ACUERDO

PRIMERO. Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 45, 47, 54 fracción LIX de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala; 9 fracción III de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Tlaxcala; así como en los artículos 2 fracción II, 3, 5 fracciones III, V y VIII, 45 fracción III y 46 de la Ley del Patrimonio Público del Estado; y con base en la exposición que motiva este Acuerdo, se autoriza al Órgano de Fiscalización Superior del Congreso del Estado de Tlaxcala, desincorporar de su patrimonio doce unidades vehiculares y ejercer actos de dominio respecto de las mismas, específicamente para donación a instituciones o corporaciones de seguridad pública municipales del Estado de Tlaxcala .

Las unidades vehiculares a desincorporar y dar de baja de su patrimonio e inventario son las siguientes:

1. Automóvil Marca Nissan, Tipo Tsuru, Sedan, 4 Puertas, GSI, ED. Millón y Medio, T/M, Dirección Hidráulica, Modelo 2011, Color Plata, con número de serie: 3N1EB31S1BK301165, No. de motor GA16761667Y, amparado con la factura número 14243, expedida por "Distribuidora Automotriz Tlaxcala, S.A. de C.V.", de fecha 4 de junio de 2010, a favor del Órgano de Fiscalización Superior, Placas de Circulación XXH – 391 – A, Kilometraje: 159,146.

2. Automóvil Marca Nissan, Tipo Tsuru, Sedan, 4 Puertas, GSI, ED. Millón y Medio, T/M, Dirección Hidráulica, Modelo 2011, Color Plata, con número de serie: 3N1EB31S6BK300139, No. de motor GA16760640Y, amparado con la factura número 14242, expedida por "Distribuidora Automotriz Tlaxcala, S.A. de C.V.", de fecha 4 de junio de 2010, a favor del Órgano de Fiscalización Superior, Placas de Circulación XXH – 392 – A, Kilometraje: 125,088.

3. Automóvil Marca Nissan, Tipo Tsuru, Sedan, 4 Puertas, GSI, ED. Millón y Medio, T/M, Dirección Hidráulica, Modelo 2011, Color Plata, con número de serie: 3N1EB31S8BK300174, No. de motor GA16760675Y, amparado con la factura número 14244, expedida por "Distribuidora Automotriz Tlaxcala, S.A. de C.V.", de fecha 4 de junio de 2010, a favor del Órgano de Fiscalización Superior, Placas de Circulación XXH – 393 – A, Kilometraje: 165,936.

4. Automóvil Marca Nissan, Tipo Tsuru, Sedan, 4 Puertas, GSI, ED. Millón y Medio, T/M, Dirección Hidráulica, Modelo 2011, Color Plata, con número de serie: 3N1EB31S9BK301477, No. de motor GA16762050Y, amparado con la factura número 14246, expedida por "Distribuidora Automotriz Tlaxcala, S.A. de C.V.", de fecha 4 de junio de 2010, a favor del Órgano de Fiscalización Superior, Placas de Circulación XXH – 394 – A, Kilometraje: 123,258.

Calle Ignacio Allende #31, Centro, 90000, Tlaxcala,Tlax.
Tel. 246 689 31 33

5. Automóvil Marca Nissan, Tipo Tsuru, Sedan, 4 Puertas, GSI, ED. Millón y Medio, T/M, Dirección Hidráulica, Modelo 2012, Color Plata, con número de serie: 3N1EB31S6CK346250, No. de motor GA16874056Y, amparado con el comprobante fiscal digital folio: B000000979, expedida por "Distribuidora Automotriz Tlaxcala, S.A. de C.V." de fecha 30 de diciembre de 2011, a favor del Órgano de Fiscalización Superior, Placas de Circulación XXH – 395 – A, Kilometraje: 130,226.

6. Automóvil Marca Nissan, Tipo Tsuru, Sedan, 4 Puertas, GSI, ED. Millón y Medio, T/M, Dirección Hidráulica, Modelo 2012, Color Plata, con número de serie: 3N1EB31S2CK343586, No. de motor GA16871266Y, amparado con el comprobante fiscal digital folio: B000000978, expedida por "Distribuidora Automotriz Tlaxcala, S.A. de C.V." de fecha 30 de diciembre de 2011, a favor del Órgano de Fiscalización Superior, Placas de Circulación XXH – 396 – A, Kilometraje: 127,131.

7. Automóvil Marca Nissan, Tipo Tsuru, Sedan, 4 Puertas, GSI, ED. Millón y Medio, T/M, Dirección Hidráulica, Modelo 2012, Color Plata, con número de serie: 3N1EB31SXCK350298, No. de motor GA16879097Y, amparado con el comprobante fiscal digital folio: B000001108, expedida por "Distribuidora Automotriz Tlaxcala, S.A. de C.V." de fecha 31 de enero de 2012, a favor del Órgano de Fiscalización Superior, Placas de Circulación XXH – 404 – A, Kilometraje: 109,048.

8. Automóvil Marca Nissan, Tipo Tsuru, Sedan, 4 Puertas, GSI, ED. Millón y Medio, T/M, Dirección Hidráulica, Modelo 2012, Color Plata, con número de serie: 3N1EB31S6CK347382, No. de motor GA16875639Y, amparado con el comprobante fiscal digital folio: B000001107, expedida por "Distribuidora Automotriz Tlaxcala, S.A. de C.V." de fecha 31 de enero de 2012, a favor del Órgano de Fiscalización Superior, Placas de Circulación XXH – 405 – A, Kilometraje: 113,655.

9. Automóvil Marca Nissan, Tipo Tsuru, Sedan, 4 Puertas, GSI, ED. Millón y Medio, T/M, Dirección Hidráulica, Modelo 2012, Color Plata, con número de serie: 3N1EB31S7CK347777, No. de motor GA16876119Y, amparado con el comprobante fiscal digital folio: B000001106, expedida por "Distribuidora Automotriz Tlaxcala, S.A. de C.V." de fecha 31 de enero de 2012, a favor del Órgano de Fiscalización Superior, Placas de Circulación XXH – 406 – A, Kilometraje: 137,863.

10. Automóvil Marca Nissan, Tipo Tsuru, Sedan, 4 Puertas, GSI, ED. Millón y Medio, T/M, Dirección Hidráulica, Modelo 2012, Color Plata, con número de serie: 3N1EB31S4CK349275, No. de motor GA16877752Y, amparado con el comprobante fiscal digital folio: B000001116, expedida por "Distribuidora

Calle Ignacio Allende #31, Centro, 90000, Tlaxcala,Tlax.
Tel. 246 689 31 33

Automotriz Tlaxcala, S.A. de C.V." de fecha 2 de febrero de 2012, a favor del Órgano de Fiscalización Superior, Placas de Circulación XXH – 407 – A, Kilometraje: 121,235.

11. Automóvil Marca Nissan, Tipo Tsuru, Sedan, 4 Puertas, GSI, ED. Millón y Medio, T/M, Dirección Hidráulica, Modelo 2015, Color Plata, con número de serie: 3N1EB31S4FK313476, No. de motor GA16815147Z, amparado con el comprobante fiscal digital folio: B000004720, expedida por "Distribuidora Automotriz Tlaxcala, S.A. de C.V." de fecha 31 de julio de 2014, a favor del Órgano de Fiscalización Superior, Placas de Circulación XXH – 409 – A, Kilometraje: 107,889.

12. Automóvil Marca Nissan, Tipo Tsuru, Sedan, 4 Puertas, GSI, ED. Millón y Medio, T/M, Dirección Hidráulica, Modelo 2015, Color Plata, con número de serie: 3N1EB31S3FK302324, No. de motor GA16802222Z, amparado con el comprobante fiscal digital folio: B000004719, expedida por "Distribuidora Automotriz Tlaxcala, S.A. de C.V." de fecha 31 de julio de 2014, a favor del Órgano de Fiscalización Superior, Placas de Circulación XXH – 410 – A, Kilometraje: 93,158.

Los documentos que la C.P. MARÍA ISABEL DELFINA MALDONADO TEXTLE, Auditora Superior del Órgano de Fiscalización Superior del Congreso del Estado de Tlaxcala, presenta para acreditar la propiedad de las unidades automotores a desincorporar, su procedencia, validez y autenticidad será responsabilidad de la misma.

El Órgano de Fiscalización Superior del Congreso del Estado de Tlaxcala, por conducto de la Auditora C.P. MARÍA ISABEL DELFINA MALDONADO TEXTLE, deberá informar de manera justificada a esta Soberanía, las instituciones o corporaciones de seguridad pública municipales que resultaron donatarios beneficiarios de las doce unidades vehiculares, materia de la autorización de desincorporación, dentro de los noventa días naturales posteriores a la aprobación del presente Acuerdo.

SEGUNDO. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 104 fracción I de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Tlaxcala, se instruye al Secretario Parlamentario de esta Soberanía, para que una vez publicado este Acuerdo, lo notifique a la C.P. MARÍA ISABEL DELFINA MALDONADO TEXTLE, Auditora Superior del Órgano de Fiscalización Superior del Congreso del Estado de Tlaxcala, con el objeto de observar lo relativo a la fracción I inciso b) del artículo 22 de la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Tlaxcala y sus Municipios.

Calle Ignacio Allende #31, Centro, 90000, Tlaxcala,Tlax.
Tel. 246 689 31 33

TERCERO. Publíquese el presente Acuerdo en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Tlaxcala.

Dado en la sala de sesiones del Palacio Juárez, recinto oficial del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala, en la Ciudad de Tlaxcala de Xicohténcatl, a los veintisiete días del mes de septiembre del año dos mil veintidós.

DIP. LETICIA MARTÍNEZ CERÓN
PRESIDENTA

DIP. LAURA ALEJANDRA RAMÍREZ ORTIZ
SECRETARIA

DIP. FABRICIO MENA RODRÍGUEZ
SECRETARIO

PODER LEGISLATIVO

Calle Ignacio Allende #31, Centro, 90000, Tlaxcala,Tlax.
Tel. 246 689 31 33